



TODA LA
Dirijase a la calle...
de los Rios, núm. 2.
(CASA DEL PUEBLO)

RENOVACION

No te doblegues ante tu enemigo; a tu contrario lo debes de tratar con la misma energía que él te tratará. Si te sientes débil, caerás en sus tupidas redes.

AÑO IX :: Fundada por la Sociedad de Tipógrafos :: PUBLICACION SEMANAL :: Dirigida por un Consejo de redacción :: NUM. 346

El producto de la suscripción de este periódico, está destinado a favorecer a los tipógrafos sin trabajo. || Jaén 14 de Abril de 1934. || Todo por la clase y para la clase. Ayúdame y te ayudaré. No abandones la causa común. Defiéndela.

¿Y EL MANICOMIO?

Por tercera vez ponemos el mismo título. Ahora bien; hemos leído con satisfacción lo publicado en los colegas diarios referente a los acuerdos de la última sesión celebrada por la Comisión gestora de la Diputación provincial, ya que parece ser que el tan debatido asunto de la construcción del Manicomio va a entrar en una fase decisiva.

Nos congratula en extremo que, gracias a nuestros incansantes requerimientos desde estas modestas columnas, en favor de los seres faltos de sentido, los señores que componen la actual Comisión gestora hayan tocado a su conciencia y reconocido la verdad triste y amarga que encerraban las líneas que hemos dedicado a la construcción, cada día más apremiante, del manicomio provincial.

RENOVACIÓN, pese a su desinteresados detractores, ha sido el único periódico que ha venido constantemente propugnando por la construcción rápida de ese edificio para los dementes, que cada día que pasa sin estar terminado, es un baldón ignominioso para la Diputación provincial, que tiene a sus locos—una vez más lo repetiremos—hacinados en locales impropios para estos seres.

Es de humanidad, sobre todo, acometer esta obra cuanto antes mejor, y terminarla e instalar seguidamente con el máximo acomodo a esos desgraciados, que por su estado lastimoso es lamentabilísimo que carezcan de «su casa», de una casa de salud, en las condiciones que reclama su desdichado estado y que ya hace muchos años debiera estar levantada.

Desde que se acordó la construcción de ese edificio ha mediado más que tiempo suficiente para haberlo llevado a su término; así no tendríamos que censurar a los que pasaron por el organismo provincial sin pena ni gloria, habiendo tanto por hacer en aquella casa en favor de los desvalidos, ya que solo se ocuparon de cosas secundarias en vez de acometer otras inaplazables como la construcción del manicomio provincial, por ejemplo.

Veremos si los actuales gestores dan cima a esta humanitaria empresa, acordada de nuevo en la última sesión, y la Comisión nombrada al efecto da muestras de entusiasmo y actividad en este asunto, resolviendo seguidamente sobre los terrenos para su emplazamiento, etcétera, etcétera.

RENOVACION no regateará el aplauso justo al Sr Presidente y demás compañeros de Comisión si dentro del plazo más breve e imprescindible presentamos la instalación de esos desgraciados seres en el edificio apropiado. Antes al contrario, aplaudirá con toda su alma a los señores gestores que libren a tanto infortunado de su inadecuada y misera vivienda, instalándolos en locales hermosos, alegres y adecuados en los cuales ellos se crean transportados a otra vida mejor.

Con nosotros, aplaudiría la capital y la provincia de Jaén.

¡Y qué mayor galardón para los gestores provinciales actuales que dejar esa huella tan humanitaria y hermosa de su paso por el caserón de la provincia!

¿Desacato a la Autoridad?

Nuestro número anterior ha sido denunciado,—según nos manifestaron los Agentes de Vigilancia que estuvieron en nuestra redacción para recoger los ejemplares de dicha edición—, nada menos que por desacato a la Autoridad. Posteriormente nos lo han confirmado en el Juzgado.

Hemos preguntado, primeramente, al espontáneo colaborador, autor del trabajo objeto de la denuncia, y se ha extrañado grandemente de ello, puesto que él se refería sencillamente a la dependencia de un país imaginario, sin ninguna clase de intención.

Nosotros,—y con nosotros otras personas a quienes hemos dado a leer nuestro periódico—no hemos

encontrado tampoco, a nuestro juicio, nada molesto para las Autoridades todas de Jaén, a las que siempre hemos procurado guardar el máximo respeto. Conste así.

De modo que nos extraña grandemente ese proceso por desacato a la Autoridad, esperando que en el momento oportuno será así reconocido, siendo sobreesfido.

BAR REGIONAL
CAFÉ - CERVECERIA
Servicio a domicilio
TELEFONO 247 - JAEN

RIPIOS DE LA SEMANA

Me han contado un sucedido que le ha ocurrido a «Exigencias», y de risa me he partido, de ver las coincidencias que en el caso han concurrido.

Fué este buen matrimonio a visitar sus propiedades (unas pequeñas heredades que le dejó su tío Antonio) y también sus amistades.

Llevaban un aparato de esos que se ponen placas para pasar bien el rato, sentados en sus estacas, mientras engullían buen plato.

Por ello con «su costilla» «Exigencias» marchaba al tren, cuando en un santiamén un auto que me los pilló... y los vuelve a Jaén.

En vez del proyectado día, en su finca del «Canjorro» por poco si no las llan... yendo a la Casa de Socorro quienes tanto se querían.

Mas poco antes de llegar «Exigencias» a esta Casa, se le ocurre preguntar sin pizca alguna de guasa: —¿Nos van el duro a cobrar? Porque yo no pagó nada; que haría desgracia he tenido con haber salido herido... mi mujer bien lastimada... y ¡el fonógrafo partido!!

L. O. O.

Quando nos hemos interesado en las columnas de RENOVACION por la suerte de nuestros compañeros de Gráficas Morales, se nos ha reprochado en "Democracia", con cajas destempladas, cuanto asertivamente manifestábamos. Preveíamos un desastre y el tiempo ha venido a darnos la razón. De pocos meses a esta fecha, han desertado de dicho taller siete u ocho operarios. ¡Satisfechos que estarían ellos! (Se espera continúe el desfile).

Señor Alcalde

Hace unos cuantos días que Jaén se ha convertido en un vertedero de inmundicia social donde encuentran grata acogida por parte de autoridades en general, toda clase de mendigos, dando a la población un aspecto triste y doloroso.

Señor Alcalde, S. S. podría habilitar un local donde transitoriamente podrían pernoctar esta clase de turistas y vividores, pues aquí a nuestro juicio, tenemos bastante con nuestros pobres, que debido a la grave crisis de trabajo porque atravesamos no son pocos.

Esperamos que S. S. se haga eco de esta queja en bien de todos, enviando a cada mendigo de profesión al sitio que le pertenezca.

Lea Vd. "Renovación,"

Sociedad de Tipógrafos

CONVOCATORIA

Se convoca a junta general ordinaria a los compañeros tipógrafos para el jueves, día 19, a las nueve de su noche, para discutir el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del nomenclator.
- 2.º Lectura del acta anterior.
- 3.º Lectura a las cuentas.
- 4.º Lectura a la correspondencia.
- 5.º Discusión de los asuntos resueltos por la Directiva.
- 6.º Ruegos y preguntas de los asociados.

Jaén, 14 de Abril de 1934.—El Secretario 2.º, A. Talavera.

Nota.—Los que no asistan a la sesión sin causa justificada de las que el Reglamento marca, será sancionado con lo que esta Sociedad tiene acordado para estos casos.

Sobre lo que pasa en la Cárcel

Hemos leído con detenida atención lo que dice el señor director de la Cárcel en relación a lo que en nuestro número anterior referíamos de los plantes y de las pésimas condiciones en que hace la vida la población penal.

Sin que pretendamos desmentir al señor Director, hemos de hacer constar que en nada nos convence, máxime cuando haciendo uso de su autoridad, falta públicamente a los reclusos haciendo entre los mismos comparaciones odiosas y mal intencionadas por su significación, como la de hacer resaltar que entre los dirigentes disolventes se hallaban los célebres Perigüelos, convertidos hoy en camaradas en compensación de los camaradas convertidos hoy en Perigüelos.

¿A qué vienen, señor Director, esas comparaciones injustas, cuando sólo debió concretarse y con pruebas, no con palabras ni escritos, a lo que en la Cárcel, y por culpa de la pésima vida que se les da a los reclusos, viene ocurriendo?

Dice usted, señor Director, que se exagera la aglomeración de reclusos, y que por la dirección y administración se han puesto constantemente en práctica los medios para que estén bien alojados y con el equipo necesario y que más de la mitad de los presos tienen dos mantas.

Se puede haber exagerado en eso de la aglomeración, pero en lo demás no estamos de acuerdo. Los presos duermen a dos y a tres, en celdas y cabeceros, y la mayoría de ellos si tienen abrigo suficiente es porque se lo llevan sus familiares.

Dice usted que los reclusos desataron el odio contra un portero, también recluso, que no permitía a los demás salir de un patio a otro. En todas partes existen los Judas y puede que ese tal recluso esté más al lado de los directivos de la cárcel que de sus compañeros y tenemos la evidencia de que si alguna visita de inspección se llevara a cabo en dicho centro, sería ese individuo, tal vez en unión de otros de su condición, una ayuda y garantía para hacer buenas las actuaciones y comportamientos de los directivos del centro correccional.

Nosotros, señor Director, no hemos ejercido presión alguna en los

reclusos de la Cárcel de Jaén, como dice que ocurre en las demás de España, a cambio de promesas de mayor o menor orden que por fortuna para usted, siempre están a la misma distancia.

No retiramos nada de lo dicho, señor Director de la Prisión, porque todo lo por usted manifestado nos merece igual crédito, que la voz de los desgraciados sometidos a su custodia, y además comprendemos que es justa su propia defensa.

Nuestro propósito no es conseguir el triunfo del desorden ni otro objeto cualquiera, como usted supone y tal vez fuese capaz de perseguir. Lo que queremos ya lo digimos con claridad: que los reclusos vayan allí a purgar sus delitos sino con comodidades inútiles, por lo menos con una vida tranquila llena de meditaciones, salubridad e higiene, que es lo que no existe en la actualidad en la Cárcel de Jaén.

Y por último, señor director, nos vamos a permitir hacerle una preguntita:

¿El aparato de radio que la Asociación de la Prensa adquirió por suscripción, lo hizo para el despacho de la Dirección o para que los reclusos lo oyeran?

Le hacemos esta pregunta porque según se dice por ahí el aparato de radio está instalado en su despacho y la verdad, señor director, el aparato se compró por suscripción para que lo oyeran los reclusos.

Y nada más, señor director.

H. J. O.

Para conmemorar el aniversario de la República

La Junta directiva del Centro Republicano de esta capital, para conmemorar debidamente el aniversario de la proclamación de la República, ha organizado una conferencia a cargo del elocuente diputado a Cortes por Córdoba, don José Tomás Rubio Chávarri, que versará sobre el tema «Tres años de República». Dicha conferencia tendrá lugar el día 14, a las siete de la tarde en nuestro local, Ignacio Figueroa, 5, bajo.

A esta conferencia quedan invitados, no sólo los socios de este Centro, sino cuantos compartan el deseo de festejar el movimiento popular del 14 de Abril de 1931, que instauró el régimen republicano en España.

Acción consciente

Queremos tributar nuestro más cordial homenaje a la memoria de Pablo Iglesias insertando uno de sus más aleccionadores trabajos, que seguramente será leído con todo el cariño que siempre mereció la intensa labor educativa del inolvidable fundador de la Unión General de Trabajadores de España.

La clase obrera, los trabajadores organizados, deben acreditar cada vez más en cuantos actos realicen que se percatan de lo que reclama su interés común y de lo que exigen las circunstancias en que tienen que defenderlo.

Las irreflexiones en que incurrieron cuando estaban desorganizados y los desaciertos cometidos en los comienzos de su organización no deben padecerlos hoy. Las lecciones de la experiencia y el ejercicio que de su cerebro vienen haciendo desde hace años deben ponerlos a cubierto de muchos errores y de actos meramente impulsivos.

Respetar y hacer que se respeten los beneficios obtenidos por sus colectividades, por la unión de todos, debe ser una de las cosas que cumplan con mayor fidelidad todos los obreros asociados. Trabajador que se entiende con su patrono para servirle por salario inferior, o en forma distinta de lo que aquél convino con la Sociedad obrera, rebaja su personalidad, traiciona a los suyos y deshonra a su clase. Proletario que cuando su patrono le rebaja el jornal o le aumenta la jornada, en vez de dar cuenta a su Sociedad de tal infracción, la oculta y se somete a ella, empeorando su estado, va contra sus propios intereses y daña—cometiendo el delito de insolidaridad—el de todos sus compañeros.

Ni una ni otra cosa deben hacer los obreros alistados bajo la bandera de la asociación.

Tampoco deben mostrarse indisciplinados en lo que toca a las reclamaciones que hayan de plantear a sus patronos, ya sean éstas para obtener mejoras o para restablecer los contratos que dichos patronos violen. Esa es misión que corresponde llenar a las Sociedades o a sus Juntas directivas, pero no a los obreros de cada taller, fábrica, mina u obra. Solicitar éstos por sí mismos las mejoras o declararse en huelga es un procedimiento irregular que está lleno de peligros. Toda actuación cerca de los patronos deben efectuarla las colectividades o sus Directivas, tanto por la fuerza que las mismas representan—la de toda la organización—como porque ellas la ejercen con más serenidad y cálculo.

No hay que confundir el espíritu de rebeldía, esto es el no sufrir mansamente la explotación burguesa, con el de proceder disculpa o caprichosamente en el planteamiento de las demandas o en exigir el cumplimiento de los compromisos adquiridos por los patronos.

Todo eso no es tarea de unos cuantos individuos, sino de toda la colectividad, bien mediante acuer-

dos de la misma, bien por su Directiva previamente autorizada para ello. El hacer lo contrario ha ocasionado quebrantos y disgustos a muchas organizaciones.

El convencimiento de que las huelgas, para que resulten victoriosas, han de contar con un ambiente favorable debe afirmarse cada vez más en todos los obreros asociados. A la masa general, al público todo, importa enterarle bien de que los trabajadores, al recurrir a la huelga, no pretenden causar daño al interés colectivo, si no obligar a los patronos que no se dan a razones a que atiendan las peticiones obreras, y que ellos, los huelguistas, si se les facilitan medios de trabajo y se da satisfacción a sus legítimos deseos, están dispuestos a reanudar su faena. Las huelgas con ambiente general favorable tienen muchas probabilidades de ser ganadas; no así las que se verifican en medio de una opinión adversa. Por eso importa mucho explicar los fundamentos de ellas y la justicia que encierran.

Toda huelga general de oficio o de ramo de oficios debe pensarse bien antes de declararla, teniendo en cuenta los recursos de que se dispone o puede disponerse, el espíritu de los obreros que ha de tomar parte en ella, la abundancia o escasez de trabajo y hasta las circunstancias políticas en que se vive. Prescindir de todo esto, hacerlas a cierra ojos, por simple impulso, es ir a una segura derrota, y hoy la organización obrera debe evitar éstas a todo trance.

La huelga general de todos los oficios, tan desacreditada por los que la usan localmente o por pequeños motivos, debe reservarse tan sólo para casos muy especiales y cuando existan de veras condiciones que la favorezcan. No es de ilusos ni de impulsivos de lo que deben dar muestra los trabajadores, sino de reflexivos y serenos calculadores. Así se ahorran muchos males y no se gastan esfuerzos estérilmente; del otro modo, no.

Aunque ya ha hecho muchos progresos en la masa obrera el principio de asociación, no hay que cejar por eso en su propaganda. A las Sociedades hay que llevar los hombres por la persuasión, por el convencimiento, no por la amenaza ni por la violencia. Los llevados por este sistema valen poco; los reclutados por el procedimiento persuasivo son excelentes luchadores. Claro es que este modo de lograr adeptos exige paciencia y constancia en la predicación; pero ambas cosas se deben tener para todo lo que sea bueno. En los puntos donde la propaganda del principio de

asociación se cuida, el número de esquirolés es escaso; donde se abandona o se la sustituye por la amenaza, los esquirolés abundan.

Limitar la acción de las Sociedades al terreno económico, a las luchas directas contra los patronos, es un grave error, una tremenda equivocación. Aquella debe desenvolverse también en el terreno político, puesto que a los trabajadores interesa en alto grado el ir contra la guerra, el abaratar las subsistencias, el disminuir los gastos militares y policíacos, el que se fomenten la instrucción y las obras públicas, el que los aranceles no sean una ganancia para los explotadores de gran calibre, el que no se anulen o no se barreen las libertades políticas y el tener en el Parlamento, en las Diputaciones y en los Municipios voceros propios. Los obreros no serán mayores de edad en su lucha contra la burguesía en tanto no acometan a ésta con una fuerte acción política.

Por mucho que haga la burguesía española contra el control o la intervención obrera en las industrias, ésta se impondrá; pero para que esa intervención sea eficaz los proletarios han de capacitarse todo cuanto puedan, conociendo bien el estado de sus respectivas industrias, las relaciones de éstas con el mercado internacional, los progresos que hayan hecho en otros países y todo lo que les permita intervenir con acierto en el desenvolvimiento de las mismas. Esa obra de capacitación no puede obtenerse con agitaciones demagógicas ni con estridencias, sino con la observación y el estudio, tanto más cuanto que los interventores obreros habrán de habérselas con enemigos desleales y solapados.

Y siendo cada vez más preciso que la masa obrera vea en su movimiento no un esfuerzo para mejorar su estado, sino una actuación para emanciparse, para ser libre, para que el fruto de su trabajo sea de ella, y sólo de ella, debe propagarse constantemente, a todas horas, entre los asalariados que crean otra cosa, la idea de que toda la acción de los proletarios, lo mismo la política, que la económica, que la cooperatista, ha de ir encaminada principalmente a acabar con el régimen patronal o capitalista y establecer en su lugar, socializando los medios de producción y de cambio, la igualdad social. Sí; hay que convencer a todos los obreros de que su lucha contra la burguesía no tiene por fin aligerar la cadena de la explotación que su clase arrastra, sino la de hacerla trizas.

Demos clara conciencia a todos los explotados de su situación, de sus intereses y de la misión histórica que les está confiada; y su acción contra el régimen burgués, por lo acertada, por lo segura, abrirá en él brechas enormes.

Pablo IGLESIAS

Agosto de 1923.

Causa justa

LOS PRACTICANTES

IV

Días pasados, como un agudo toque de clarín, una revista profesional daba la voz de alarma ante una supuesta actitud violenta de los sanitarios españoles—los rurales principalmente—contra el lamentable e incalificable estado de abandono en que se encuentran por parte de los Poderes públicos. La clase médica, y en ella hemos de incluir la de practicantes y matronas, no puede permanecer inactiva esperando ver convertidas en realidad sus aspiraciones y se apresta, simpatizando con las organizaciones extremistas, a llevar a cabo un acto de protesta que ponga de manifiesto la incuria que preside los destinos de la Sanidad española. Si no revisiera otras características que las de un movimiento sindical para conseguir unas reivindicaciones económicas, aun siendo de la magnitud que es un hecho huelguístico de las clases sanitarias, nada objetaríamos; pero, ¿se han dado cuenta los hombres que presiden los destinos de España de la tremenda responsabilidad que contraen no dando adecuada solución a este gravísimo problema?

Europa no termina en los Pirineos ciertamente, y demostrarlo, hacer comprender a todos que es así corresponde a quienes tienen el Poder en sus manos.

¿Qué dirán los interesados en nuestro descrédito si este movimiento, si esta justificadísima protesta se llega a realizar? Habrá que reconocer en ellos un fondo de verdad dolorosa, una verdad innegable: El servicio sanitario en España, la rama más importante de la nación—sin formación física mal puede haberla espiritual—se encuentra en tal estado de abandono que, como cualquier obrero, se han visto precisados a declararse en huelga. Y a (s) nada podríamos objetar, a no ser que la lenidad de los hombres de la República para resolver este interesante asunto merece más, muchas más censuras y más duras que las que se dirigieron a quienes con la monarquía regían los destinos de los sanitarios sin encontrar—si acaso la buscaron—la fórmula que diera al traste con la anarquía desatada en que se desenvuelve tan importantísimo servicio. Porque, en definitiva, ¿qué se ha hecho en los tres años de República que llevamos en beneficio de los sanitarios españoles? Amarga respuesta. ¡Nada! ¡Incapacidad en los hombres dirigentes o indiferencia? Sea de ello lo que fuere, lo cier-

to es que si mal andaban estos asuntos hace unos años, cada día que pasa sin atacar el mal en sus raíces, haciendo del médico, como del practicante, un funcionario del Estado con el sueldo asegurado por este y rodeándole de las garantías precisas para no ser víctimas del cerrilismo caciquil; cada día que pasa, repetimos, el mal se acentúa, amenazando con una explosión de funestos resultados.

Mediten bien quienes tienen el deber de hacerlo, en que el médico rural está escasamente atendido y donde lo está ¡a costa de cuantos sacrificios!

La profesión de auxiliar de Medicina si no es necesaria, ya que la indiferencia con que se mira así hace suponerlo, aunque los hechos demuestren lo contrario, ¿para qué ha de continuar siendo materia privativa de la Facultad de Medicina? Mejor sería decir a estos sacrificados profesionales que dedicaran sus esfuerzos a emanciparse con otro cometido «más interesante» y, seguro estoy que no se haría esperar la voz angustiada de millares de pacientes protestando contra tamaño desafuero. No faltarían, seguramente, en las manifestaciones de desagrado, las de los pueblos atendidos por estos valiosos auxiliares de la Medicina ni las de un gran sector de médicos que saben cuán merecedores de atención son sus colaboradores.

¿Acaso no hay quien se atreva a acometer la campaña de reivindicación necesaria que lleve la confianza al ánimo de estos parias, así parias, sin paliativos? ¿Es que no hay en las esferas gubernamentales nadie capaz de pechar con este problema encontrando en él la gratitud de diez mil auxiliares de Medicina, aparte de la enorme satisfacción del deber cumplido? Si así es, ¿a quién puede extrañar que pretendan conseguir la estimación que merecen, moral y económicamente, entregándose a actitudes de franca rebeldía? ¡No! No podemos creer que esto siga como hasta aquí. Esperamos que, en un plazo brevísimo, serán satisfechas estas justísimas aspiraciones dando un rotundo mentís a cuantos dudan de la energía, cuando no del valor o competencia necesarios para abordar tan grave pleito. Sin embargo, no es pasivamente como se hará oír la voz dolorida del profesional que se muere de hambre.

Paulino VILLAR

Lea Vd. "Renovación",

SUN INSURANCE OFFICE

COMPañía INGLESA DE SEGUROS - FUNDADA EN LONDRES EN 1710

La Compañía de Seguros más antigua del mundo

CAPITAL Y RESERVAS EXCEDEN DE PESETAS 200.000.000

INCENDIOS - ACCIDENTES DEL TRABAJO - RESPONSABILIDAD

CIVIL DE AUTOMOVILES - SEGUROS INDIVIDUALES

SEGUROS DE ROBO

Delegado en Jaén: CIRIACO GONZALEZ MORENO. Pablo Iglesias, 7

PAVONI

LOS MEJORES VINOS

MANCHEGOS EN ESTA

CERVECERIA - INFINI-

DAD DE APERITIVOS.

Talavera, 5 - IAEN

Hijos de Manuel Ojeda, S. A.

ALMACÉN DE MADERAS

SUCURSAL DE JAÉN

Pino rojo - Tea - Pinzapó - Haya - Roble - Nogal satén

Caoba - Tablero contraplacado, etc., etc.

CARRETERA DE MADRID, NÚMERO 17 - JAÉN

Para RENOVACION

Paisajes africanos

También los moros celebran su Pascua Santa

Durante ocho días consecutivos las huestes musulmanas van a celebrar su gran fiesta religiosa. Inextintos aún los rescoldos trágicos del Ramadán, viene la celebración de la pascua menor, llamada de Aid el Seghir, y una vez terminada esta, puesto ya el entusiasta y fervoroso fanatismo en su más desbordante punto, los creyentes de la religión islámic, vuelcan sus más sentidos afectos de pasión y fe en la pascua de Aid el Kebir: fiesta mayor. Es así como los peculiares adoradores rinden la más peculiar pleitesía a su sagrado Mulud, nacimiento del nunca, para ellos, bien ponderado Mahoma.

Como todas las religiones, la musulmana descansa en cuatro bases fundamentales: la oración, el ayuno, la peregrinación a la Meca y la limosna. El Achur, jornada de la limosna y el diezmo, y de la que nos ocuparemos en un próximo artículo, constituye una de las mayores solemnidades del pueblo árabe. Y todas estas manifestaciones de la fe musulmana, tienen su más firme puntal en el sagrado y respetable Koram, que preside los actos más íntimos del pueblo creyente por excelencia, imprimiendo a todas sus fiestas un sello inconfundible de alegría multiforme, una profusión tan variada de sanas expansiones, que cautivan y quedan impresas como imborrables recuerdos en la retina de los ojos deslumbrados y atónitos del viajero de tierras de occidente.

La ley de las compensaciones existe en esta religión. Los treinta días de ayuno absoluto del mes Santo del Ramadán, tienen un final épico en la celebración de la fiesta de Aid el Kebir, exaltando la alegría del vivir, el opulento e inacabable yantar—compensación de la abstinencia del mes de Ramadán—el goce infantil de las pintorescas vestiduras y las mil nocturnas diversiones en la silente quietud del barrio moro, bajo la exornada primavera africana. Fiesta gastronómica, alegre por el desbordante yantar y efectos de la dinámica «machicha»; fiesta pagana de luz y color, acrisolada por los rayos fuertes y agotadores del sol africano.

Aquí y acullá, en terrazas y azoteas, apiñadas en insondables rincones de las callejuelas, las mujeres moras ponen una nota pintoresca y atractiva, cuando, a modo de pregón guerrero, piafan los caballos engalanados con las más valiosas monturas, llenas de opeles y brillantes bordados.

Fiesta primitiva de incomprensible fervor musulmán que parece arrancada de las páginas de «Las mil y una noches»...

Las víctimas que se inmolan

En esta parte de su religión no se muestra muy seráfico Mahoma, cuando exige, en holocausto a su dignidad, víctimas inocentes.

Majestuosos en el andar, ajenos por completo al trágico final que les espera, van llegando de cábilas distantes los blancos tropeles de carneros. Pocas especies van quedando ya en los cuchitriles moros de ultramarinos, y por todos lados la brillante hoja del cuchillo homicida cabrillea de modo amenazador. En zocos y calles, en plazuelas y callejones, se puede apreciar la lucha cruel del hombre y del carnero, que se resiste titánicamente a su trágico final, pero al fin sucumbe por mandato de Mahoma cruel, entre las exclamaciones jubilosas de quienes de antemano saborean las delicias gástricas del esperado festín. Hay que sacrificar un carnero por cada cabeza de familia y tener en cuenta el clásico regalo al Sultán.

Todo musulmán procura estrenar en estas fiestas sus mejores vestiduras. Chilabas de vistosos colorines, jaiques, chalecos botoneados, chuazas bordadas en oro y plata, babuchas de cuero amarillo. Muchos, muchísimos colorines en esta pascua florida en que hasta la primavera ha querido ensalzarla prestándole e exquisito aroma de lejanos limoneros a la bonita Tetuán, que se debate voluptuosa bajo un cielo tachonado de estrellas y es acariciada por una luna grande y misteriosa: la luna de Jolám...

Empieza la fiesta

Se inicia con pólvora y termina con sangre. Las fuertes baterías de la Alcazaba anuncian la salida de Palacio del Jalifa Muley Hassam, con veintidós cañonazos. En brioso corcel, bajo el emblema imperial y seguido de un agitado cortejo, marcha a la Messa-la, en cuyo cuadrilátero central ha de presidir el rezo del día y sacrificar por su propia mano el carnero que le cupo tan regia distinción.

La comitiva cruza la Plaza de España, sale al Ensanche y dirige sus pasos a las afueras de la ciudad donde está enclavada la Messa-la.

A nosotros nos está prohibida la religiosa función, pero para nuestro espíritu lo mejor es la comitiva que nos atrae tras de sí. Va delante Su Alteza Imperial, de tez morena y juvenil; lo preceden los mezanifes de la casa jalfiana que se cuidan de apartar a la multitud con señoriales ademanes para dejar libre paso al andar majestuoso del brioso alazán del agosto príncipe. Después, los hercúleos negros de su guardia personal, y al fin, predominando la

¡Dios te ampare, hermano!

A los Tipógrafos

Ávido de afectos, y de cariño falto ando por el mundo pidiendo y buscando una limosnita de amor puro y franco, de ese amor sincero que es tan escaso, que si en el mundo existe debe estar muy alto. ¡Qué pocos... tan pocos deben alcanzarle!

Llamo a muchas puertas y es mi ruego en vano pues, si no cerradas las hallo en mi paso, en casi todas me dicen:

¡Dios te ampare, hermano! Desesperado y triste sigo caminando y por fin me detengo ante un gran palacio cuya fachada, con tipos dorados: «Templo de la amistad; todos somos hermanos».

Regocijado el ánimo, llamo a aquella puerta y me sale un criado que con voz fuerte y brusca me dice:

¡Dios te ampare, hermano! Hay algunos seres de espíritu inhumano que me dan con la puerta en la cara cuando no en las manos sin siquiera decirme:

¡Dios te ampare, hermano! Soberbia materia con moral de milano, refrena tus furias que, tarde o temprano, tendrás que buscar quien te dé la mano y entonces deberán escupirte y decirte: ¡Dios te ampare, hermano!

SANTILLANA Y GONZALO

CONFITERIA "LAS COLONIAS,"

Julián Delgado

Martínez Molina JAEN

atención de la chiquillería, va la Banda Mora, con sus azulados y rojos uniformes bajo el aspecto de soldados de plomo. Y, como final, entre el rebullir incesante de jaiques y chilabas blancas, marchan las banderas y estandartes de las cofradías, presididas por el Gran Virsir y demás ministros y altos dignatarios de la corte musulmán.

La muchedumbre amenaza con desbordar la comitiva mientras que prorrumpen en exclamaciones de júbilo y entusiasmo.

Va pasando la ráfaga de pedrería oriental, y a manera que vase alejando entre una nube de sol y oro, queda embargado nuestro espíritu de un acogedor ensueño, plagado de fantasmagorias tradicionales y pintorescas.

Y termina la crónica

Llegó el cortejo a la Messa-la. El Jatib—sacerdote—pronuncia la oración en nombre del Sultán, y una vez terminada, el Jalifa abandona el recinto.

Mientras la comitiva continúa postrada hacia el Oriente, el brazo fuerte y vigoroso de Muley Hassam, iende de un solo tajo el cuello del manso borrego tendido indolentemente a sus pies. El animal así sacrificado es llevado prematuramente a Palacio, pues dice la tradición musulmana que si llega a su destino con vida, el año será pródigo en venturas y felicidades, o adverso en caso contrario.

Antaño, el moribundo carnero era conducido a lomos de un caballo bárbaramente espoleado; hoy, esta creencia anuncia siempre sucesos favorables, bien porque el transporte del carnero se efectúa en camioneta, o, porque a propio intento, se procure no ahondar demasiado en la degollación del pacífico borrego...

Rafael CRUZ ALVAREZ

Tetuán 25-3-934.

DE LA ADMINISTRACION NOTAS DE INTERES

La Administración, ruega a los señores que por primera vez reciban nuestro periódico y no estén conformes con la suscripción, lo devuelvan a la calle Fernando de los Rios, 2.

**

Igualmente ruega a todos, el inmediato abono de los recibos prestos al cobro, ya que los modestos ingresos que se obtienen, son para nuestros compañeros sin trabajo.

**

Los suscriptores de fuera de Jaén, deben abonar cuanto antes sus descubiertos a esta Admón., de lo contrario serán baja desde el próximo número.

**

Esperamos de nuestros abonados se sirvan comunicarnos las deficiencias que observen en el reparto, para subsanarlas, ya que todas ellas son involuntarias.

Suscribirse a

«Renovación»

HASTA VEINTE

llega el número de tapas variadas que se sirven con los ricos y pastosos vinos de Antolín y la fresca cerveza en la muy renombrada y acreditada

Repostería del Casino de Artesanos

Calle de Cerón - JAEN

VISÍTELA Y SE CONVENCERÁ

Se pone en conocimiento de los compañeros que no pertenezcan a la Federación Gráfica Española que, según acuerdo tomado en Junta General ordinaria celebrada el día 6 del corriente, aquellos que transcurridos tres meses de la fecha del acuerdo no hayan solicitado el ingreso en dicha Federación, serán baja en esta Sección.

Jaén, 7 de Febrero de 1934.

El Secretario,

Antonio de la Torre Cruz

CAMPESINOS

España, por la naturaleza de su suelo, debe orientar su producción en sentido forestal y ganadero.

ARBOLES Y GANADOS.— Nuestra ganadería representa un valor de veinte mil millones con producción anual de cinco mil.

A pesar de ello, importamos por valor de doscientos millones en productos derivados de los animales.

Procuramos evitarlo fomentando la ganadería. Conservemos lo actual; no practiquemos roturaciones arbitrarias; aumentemos la producción ganadera; mejoremos las razas.

Debemos producir caballos de tiro y mulas altas, fuertes y pacíficas.

Fomentemos el ganado vacuno de aptitud lechera, industrializando cooperativamente su producción y la fabricación de quesos y mantecas.

Nuestras ovejas deberán seleccionarse con tendencia a la producción de lana, leche y carne. La explotación de la cabra ha de reglamentarse, conservándose con todo cuidado nuestras razas lecheras.

Produzcamos los tipos de cerdos que el mercado necesita. Más magros y menos grasa.

Seleccionemos las aves más ponedoras, aumentando su número en las zonas donde su explotación sea económica.

Sustituyamos por colmenas movilizadas las antiguas, que son de menor rendimiento.

Explotemos, en fin, las razas de conejos más apreciadas por su piel y por su pelo, obteniendo tres productos en un solo animal.

CARPINTERIA MECANICA

LOPEZ CIRILO

FACILITANSE PRESUPUESTOS GRATIS

Accesoría de San Agustín, 19 - JAEN

Gran Confitería

«LA PURÍSIMA»

DE

ANTONIO MURO

Se sirven bodas y banquetes todo confort y economía

Manuel Campos Lucha

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

MARTINEZ MOLINA, 11. TELÉFONO 434. JAEN

Representación de Ayuntamientos.-Empresas industriales.-Certificados de Catastro.-Licencias de caza.-Cuotas militares.-Asuntos de Hacienda, Matriculas de automóviles.-Carnets de conductores.-Expedientes Junta transportes servicios públicos de viajeros y mercancías.

Pasaportes para visitar el extranjero

¿Comer bien en Jaén?

CON MAS ABUNDANCIA Y VARIEDAD QUE EN NINGUN SITIO, YA SEA POR CUBIERTOS O A LA CARTA, UNICAMENTE EN EL RENOMBRADO

RESTAURANT IDEAL - BAR

OBSERVACIONES

¿ESTA ES LA REPUBLICA?

Por el año de 1930, en los pueblos más apartados, en las pobres aldeas, feudo de indignos caciques y marrulleros propietarios, algunos hombres, paladines de la justicia, sostenían viva la esperanza y la rebeldía en el ánimo de los labriegos, predicaban un día y otro, jugándose todo por la causa, las excelencias del régimen republicano que a todos había de igualarnos ante las leyes; ponían de manifiesto los horrores de una Monarquía jesuítica, corrompida por la abyección clerical y militarista; sostenían con ardor inenarrable la tremenda paradoja de que quienes no usaban los servicios de la Iglesia tuvieran que contribuir a sostener a sus representantes y, como premio a sus desvelos, recibían la ofensa rastreira del cretino incapaz de dar cabida en su cerebro a la hidalguía; del arrivista, del transfuga, del amañador innoble de indignantes pucherazos. Pero el espíritu ciudadano, dando pruebas de virilidad, llegó a las gloriosas elecciones del 12 de Abril y dió al traste con la farsa que hasta entonces se representó a expensas del sufrido pueblo, víctima de todas las atrocidades que fué capaz de cometer aquel régimen corrompido por sus insaciables apetitos de sangre y de dinero.

Los hombres que han empuñado la dirección del país, unos, llamándose republicanos de izquierdas, otros, socialistas, en un exceso de juridicidad, respetaron a los hombres y.... a su obra. El rumbo seguido por las claudicaciones de unos y la falta absoluta de visión de otros, ha permitido conducir a la República hacia el abismo en que hoy se precipita. Nadie intenta, no ya dar la sensación de que existe un ambiente izquierdista en la opinión pública, sino ni siquiera de defender aquéllos puntos que puedan recoger este ambiente y moldearlo debidamente

evitando el deplorable espectáculo de abandonar el campo al enemigo, enemigo que, con franqueza por nuestra parte, hemos de convenir en que trabaja de manera inteligente para desarrollar sus funestos planes. Cuantos hombres de izquierdas les eran obstáculo para su labor, con una complacencia sospechosa e inexplicable, eran alejados de aquellos cargos en que podían frenar los embates de la reacción vaticanista. Cuantos proyectos han llevado al Parlamento, valiéndose de una mayoría amorfa e inútil para otros menesteres, pero lograda con quince millones de pesetas bien distribuidos en propaganda electorera—no electoral—logran salir aprobados aun cuando la integridad constitucional sufra serio quebranto. ¿Qué importa a esta gente esto? El fin justifica los medios, y hoy llegamos al punto culminante, a la befa mayor que puede hacerse, no ya del hombre liberal, sino de toda la clase trabajadora especialmente.

Los haberes al clero, el considerar a estos señores como funcionarios del Estado, aunque el artículo 3.º de la Constitución sea terminante en su expresión, ha sido ya un hecho. Se destinarán para este servicio los millares que reclaman con voz angustiosa los campesinos que se mueren de hambre. Pero no importa. También los clérigos son unos «trabajadores» en paro forzoso, y aun cuando el pueblo español es eminentemente católico, es lo cierto que la práctica demuestra lo contrario.

El asombro, primero, la desesperación, después, nos dejan estupefactos ante el descaro con que son manejados a capricho del capitalismo, el clero y el militarismo—igual que el año de 1930—los anhelos de liberación de un pueblo demasiado generoso y demasiado ingenuo. Pero aún hay más. Hay un proyecto

de amnistía que sonroja solamente con su lectura, un proyecto que colma la medida de la paciencia y que, por sí solo, es motivo más que sobrado para sembrar el descontento y el escepticismo. ¿Puede la República conceder esa amnistía a quienes se sublevaron el 10 de Agosto y no cejan en su empeño de acabar con las libertades ciudadanas? Y así será. Las derechas lo quieren.

Un Gobierno minoritario, sin los votos sinceros de unos «caballeros» que minan sin descanso la exfortaleza republicana, sin los otros votos del ala izquierda del régimen que agoniza, no tiene otra misión que gobernar, si a esto puede llamarse gobernar, al dictado de las apatencias de los sectores que envileciera la Monarquía como hoy empiezan a manchar con su baba pestilente al régimen que un pueblo ebrio de gozo saludó en la calle con infantil algazara. Todavía hay una esperanza; esperemos que los republicanos de izquierda sepan cumplir con su deber.

El Partido socialista tiene otros caminos marcados con el heroico ejemplo de sus camaradas austriacos; pero de apelar a la violencia como remedio a un mal mayor—el fascismo—a continuar su obra redentora grandemente apoyado por una política de izquierdas, hay un abismo. No hay, sin embargo, que hacer-se ilusiones. Los hechos se desarrollan con tal celeridad que, nadie se extraña, pudiera suceder que una reacción violenta conmoviera los cimientos de la actual organización española. Los hombres que predicaban las excelencias del régimen republicano, no los hombres representativos, sino los que forman en realidad la conciencia de las aldeas y los pueblos, decepcionados, se aprestaron a la lucha bajo banderas de más rojos tonos. No conviene olvidar cómo celebró el pueblo español el advenimiento de la República y conviene suponer qué ocurriría con esa masa de hombres entregados al desorden.

Paulino VILLAR

Madrid y Abril 1934.

EDICTO

Don Francisco Marín Salido, Agente Ejecutivo de la villa de Villargordo.

Hago saber: Que en el expediente de apremios que se instruye contra don José Aranda Lendinez, su hermano Bartolomé y otros, por el concepto de Reparto General de Utilidades, correspondiente al año 1933, se ha decretado la venta en pública subasta, de los bienes que a continuación se relacionan:

Un haza en el pago Llano de las Monjas, que linda al Norte, término de Menjibar; al Este, Herederos de don Sebastián Pérez Mateos; Sur, Francisco Antonio Jiménez, y Este, José Calles Berríos; su superficie, una hectárea, cuatro áreas y once centiáreas, su valor DOS MIL DOS PESETAS CON CINCO CENTIMOS.

Revuelto de la semana

Nuevamente la burguesía va a restablecer el instrumento criminal de la pena de muerte. Ya el verdugo tendrá trabajo porque se lo proporcionarán las injusticias sociales.

Los hermanos de la paz y de la caridad, empezarán a ensayar sus hipócritas y farisaicas virtudes. Los inquisidores católicos estarán muy satisfechos y creerán, tal vez, que la seguridad de sus vidas y haciendas están más salvaguardadas con la aplicación de la última pena, a aquellos desgraciados que sometidos a las más cruentas y miserables situaciones de hambre y miseria, en un momento desesperado se lanzan violentamente contra la hiena insaciable, causa única de su desesperación.

Sabemos a fondo que en los difíciles momentos actuales es muy penoso el robo y el asesinato, pero también debemos reconocer que la sociedad es injusta para con su instrumento de base el trabajo y por lo tanto el robo y el asesinato, aunque no es lícito ampararlo ni menos aún protegerlo, lo encontramos justificado y en número demasiado escaso.

En muchos casos son inocentes las víctimas de esos hechos de desesperación, pero a la par que se castiga a la mano ejecutora debiera castigarse también a los criminales que por su conducta cerril e implacable y por medio de su poderío y capital, tienen sometidos a inmensas muchedumbres a las privaciones más imprescindibles de la vida.

Las derechas llaman bandidos y criminales a los desgraciados delincuentes y nosotros decimos:

Si el obrero, el desheredado de la fortuna, porque otros por medio de astucia y leyes le han robado lo que legítimamente le corresponde, se ve acosado injustamente, sin trabajo, sin tener que dar de comer a sus hijos, sin vivienda sin nada, mientras los otros, los verdaderos ladrones y criminales, puesto que comen sin trabajar y si poseen bienes ha sido a costa del sudor ajeno, se obstinan en tener bajo custodia su dinero y bien repletos sus almacenes de todo lo imprescindible para la vida ¿qué es lo que lógicamente tiene que hacer el infeliz obrero en tales condiciones de vida? ¿Humillarse? ¿Rendirse a los pies de su asesino? El hombre consciente de su deber y del derecho que tiene a no vivir muriendo, antes de sucumbir vilmente, debe revolverse y con los medios que le sean dables, machacar como merecen, sin piedad alguna, a los asesinos.

La subasta que se celebrará bajo la Presidencia del Sr. Juez Municipal de esta Villa y con asistencia del Agente Ejecutivo, tendrá lugar en el local del Juzgado y horas de las diez, el día que haga quince de su publicación en el «Boletín Oficial» de la Provincia, admitiéndose posturas que cubran las dos terceras partes del tipo de tasación y si transcurrido una hora, no se presentasen postores ofreciendo tomar parte en la subasta, se admitirá en el plazo de otra media hora, las proposiciones que cubran el débito principal, recargos, gastos y costas del precedimiento, que son TRES-CIENTAS TREINTA Y OCHO PESETAS CON TREINTA Y NUEVE CENTIMOS.

Lo que se anuncia al público, convocando licitadores con arreglo a lo dispuesto en los artículos 100 y 101 del vigente Estatuto de Recaudación de 18 de Diciembre de 1928.

Villargordo a 9 de Abril de 1934.
El Agente Ejecutivo.—Francisco Marín.

nos y cobardes que sin derecho propio, son causa de sus males.

Nos había extrañado mucho que el diario de la calle Ancha se ocupara del asunto de la Cárcel, haciéndose eco de lo que en nuestro número anterior denunciábamos.

En sus primeras líneas aludía maliciosamente y hasta con cierto regocijo el *plantón* que algunos nos estamos llevando.

Para nosotros la mayor o menor alegría que les produzca nuestro *continuo* pero forzoso o *plantón*, como ellos dicen, nos tiene completamente sin cuidado. Lo sabemos y aceptamos de ellos.

Lo gracioso del caso, es que no tardaron muchos días en rectificar. Estos señores usan de una fragilidad pasmosa cuando de causas justas se trata; y más aún si en ellas son partes litigantes personas influyentes por sus cargos y desgraciados de los que nada pueden esperar.

Para fallar un pleito es preciso oír a ambas partes. Los de la calle Ancha sólo han oído lo que les ha convenido del director de la Prisión.

¡Vaya, pues, otra limosnita de canto!

¿Eh?...

Las derechas están que trinan porque ven próximo el 1.º de Mayo. Ya están urdiendo supuestos movimientos extremistas para ver si consiguen del Gobierno la suspensión en toda España de la fiesta obrera.

¡Después de todo no está mal pensado!

¿No salieron las procesiones a pesar de un régimen laico?

Pues para que el Gobierno haga la gracia completa a su magnate Gil Robles, lo que hace falta es que suspenda por decreto las manifestaciones obreras de 1.º de Mayo.

¡Qué bien se les ve la oreja a la encanallada gentuza derechista y fascitizante.

Se nos dice, y nosotros recogemos, que «Democracia» va a dejar de ser órgano del socialismo en la provincia, e irá poco a poco transformando su táctica política.

Conste que en esto no nos van prendas. Cada cual en su casa que sepa lo que hace.

A nosotros desde luego no nos ha sorprendido.

Señor Gobernador:

Muchos, muchísimos abonados de la Eléctra Jódar S. A., se nos presentan casi a diario para consultarnos sobre el pleito de éstos y las autoridades contra dicha Empresa, sobre cobros indebidos que aún siguen realizando por diversos pretextos.

A todos, o casi todos, los hemos enviado al diario de la calle Ancha, para que el astuto Casiano les informara con toda clase de detalles.

Después, señor Gobernador, nos hemos dado cuenta que donde mejor información podríamos facilitar sobre este asunto tan trillado, es en ese Gobierno civil, y no en agencias, más o menos directas, de la Empresa Jódar S. A.

Esperamos, señor Gobernador, que nuevamente y por ese Gobierno civil, se informe al pueblo de asuntos tan interesantes como el que nos ocupa de los cobros indebidos llevados a cabo por la Empresa Jódar, S. A.

Con nosotros, así lo espera un gran sector de la capital.

A. BRUIZ

: Electra Industrial Española, S. A. :

TARIFAS para suministro de fluido eléctrico

Lámparas de 10 bujías a base fija, 2 pesetas.
: : A contador, 50 céntimos kilowatio : :
Fuerza motriz, 0'08 a 0'37 pesetas kilowatio, según potencia.

BILBAO

OFICINAS EN JAÉN: Baño de la Audiencia, 1-Tel. 530